

BOLETIN EXPLICATIVO DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS CONCEPTUALES Y METODOLOGICOS A LA ENCUESTA NACIONAL DE FUERZA DE TRABAJO

Boletín Informativo No. 1

Enero 2016



BREVES ANTECEDENTES.

Desde el año 1991 el Banco Central de la República Dominicana levanta la “*Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo*” y durante los más de veinte años transcurridos desde entonces, el Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas ha introducido importantes cambios conceptuales y metodológicos que han contribuido a que los distintos usuarios y diseñadores de las políticas socio – laborales y económicas del país dispongan de nuevos indicadores, así como

una mayor desagregación, calidad y precisión de los datos.

En julio del 2011, en el marco de una misión conjunta OIT – FMI al Banco Central dirigida a recopilar las estadísticas para darle seguimiento a uno de los Acuerdos de la Conferencia de Oslo relacionado con la decisión de realizar estudios para analizar la vinculación e integración de las políticas sociales y de empleo con los instrumentos nacionales e internacionales de política macroeconómica, las

autoridades del Banco Central decidieron hacer una revisión integral y actualización de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo.

Es así como en agosto del 2011 el Gobernador del Banco Central solicita oficialmente a la OIT asistencia técnica para conjuntamente con el personal técnico del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas, llevar adelante una revisión integral de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo.

CONTENIDO

| | |
|--|---|
| Antecedentes | 1 |
| ¿Por qué revisar la actual encuesta? | 1 |
| Cambios que se introducirán | 2 |
| ¿Qué implica la revisión de la actual encuesta? | 2 |
| Proceso de transición de la actual a la nueva encuesta | 2 |
| Beneficios de la nueva encuesta | 3 |
| Objetivo de la ENCFT | 3 |
| Esquema del marco conceptual | 4 |
| Ocupados | 4 |
| Desocupados | 5 |
| Fuera de la Fuerza de Trabajo | 5 |
| Ejecución y asistencia técnica | 6 |

¿ POR QUE SE CONSIDERA OPORTUNO HACER UNA REVISIÓN INTEGRAL DE LA ENCUESTA NACIONAL DE FUERZA DE TRABAJO ?

Durante las últimas dos décadas el ámbito laboral se ha visto afectado por profundas transformaciones económicas y sociales que han tenido su origen, tanto en el plano nacional como en el ámbito internacional, haciendo necesario que la “*Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo*” capte y refleje de manera más exhaustiva y detallada las nuevas tendencias, dinámicas, heterogeneidades y desigualdades que se presentan en el mercado de trabajo y que afectan de distintas maneras a la población dominicana en edad de trabajar.

¿ QUE CAMBIOS CONLLEVA LA REVISIÓN INTEGRAL DE LA ENCUESTA NACIONAL DE FUERZA DE TRABAJO ?

Los principales cambios a la actual “*Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo*” se agrupan en cuatro grandes áreas:

1. Revisión del marco conceptual y metodológico para definir, levantar e investigar de forma más detallada las estadísticas relativas a la fuerza de trabajo.
2. Revisión y adecuación de los instrumentos de captación de la información de tal forma que permita aplicar el nuevo marco conceptual.
3. Revisión de proyecciones y del diseño muestral adecuado para el levantamiento continuo de la información.
4. Revisión organizativa e informática que exige la nueva modalidad de levantamiento continuo de la información.

“Los cambios a la actual encuesta abarcan, entre otros aspectos, la revisión del marco conceptual y del diseño muestral”.

¿ QUE IMPLICA LA REVISIÓN INTEGRAL DE LA ACTUAL ENCUESTA NACIONAL DE FUERZA DE TRABAJO ?

Dado que se realiza una revisión integral y profunda al marco conceptual y metodológico, al diseño muestral, así como a los instrumentos de captación y a los aspectos organizativos e informáticos, la actual “*Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo*” será **reemplazada** por una “**Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo**” (ENCFT) y por consiguiente, se iniciará una nueva serie de datos a partir de la entrada en vigencia de la nueva encuesta.

“La actual encuesta será reemplazada por una nueva encuesta”.

¿ COMO SERA EL PROCESO DE TRANSICIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE FUERZA DE TRABAJO A LA ENCUESTA NACIONAL CONTINUA DE FUERZA DE TRABAJO ?

El proceso de transición de la actual a la nueva encuesta tendrá una duración de más de 4 años. El mismo comenzó en septiembre de 2011 y en enero del año 2014 se inició el levantamiento de la “*Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT)*”.

A grandes rasgos, este proceso consta de las siguientes fases:

- Una primera fase de diagnóstico y evaluación (Sept – Dic 2011).
- Una segunda fase de ajustes y pruebas piloto (Ene 2012 – Dic 2013).
- Una tercera fase de **levantamiento paralelo de la ENFT y la ENCFT (Ene 2014 – Dic 2015)**.
- A finales del año 2016 los datos oficiales del Mercado Laboral corresponderán exclusivamente a la nueva ENCFT.

“A finales del año 2016 los datos oficiales del Mercado Laboral corresponderán exclusivamente a la nueva ENCFT”.

OBJETIVO GENERAL DE LA ENCUESTA NACIONAL CONTINUA DE FUERZA DE TRABAJO

Proporcionar información estadística amplia y precisa sobre las distintas variables laborales, socio-demográficas y económicas que permita caracterizar y analizar de una manera profunda y exhaustiva la dinámica y heterogeneidad del mercado de trabajo de la República Dominicana, contribuyendo de esta manera a fortalecer y mejorar el diseño y formulación de las políticas y programas socio-laborales del país.

“La Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo contribuirá a mejorar la implementación de las políticas socio-laborales del país”.

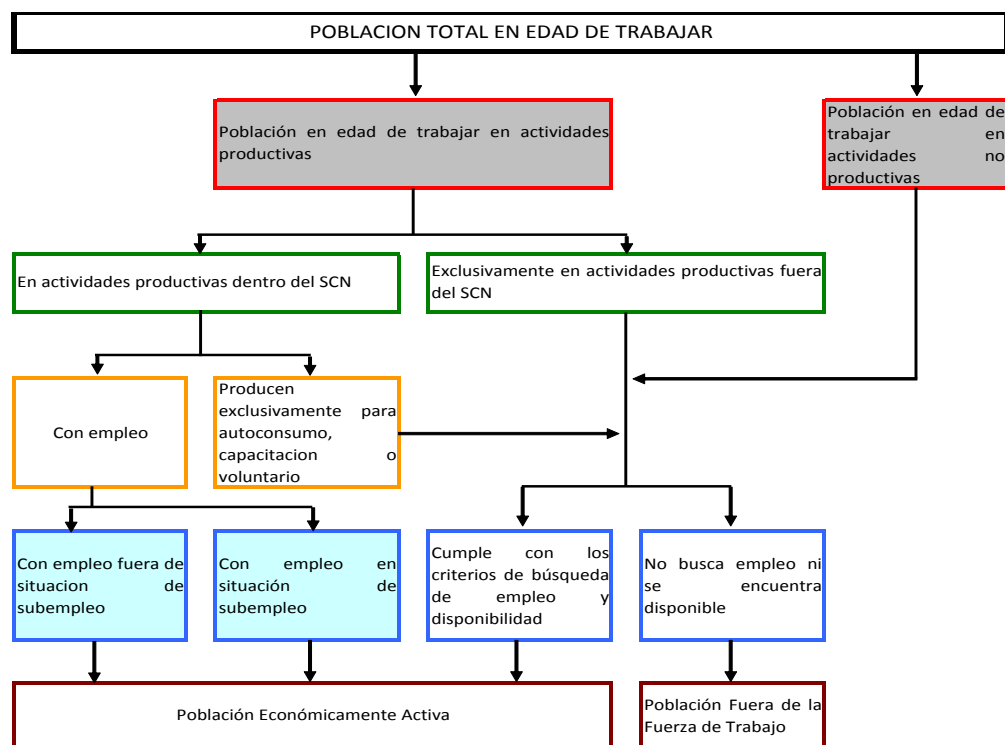
¿ QUE BENEFICIOS SE DERIVARAN DE LA ENCUESTA NACIONAL CONTINUA DE FUERZA DE TRABAJO (ENCFT) ?

La *ENCFT* pondrá a la disposición de las instituciones gubernamentales encargadas de las políticas socio-laborales y económicas del país, de los agentes económicos, de los organismos internacionales, así como de los académicos, investigadores especializados y usuarios en general, información detallada y exhaustiva del mercado de trabajo con las siguientes características:

- Indicadores tradicionales (empleo, desempleo, participación) calculados con criterios actualizados y estandarizados con las recomendaciones internacionales vigentes.
- Información más amplia derivada de nuevos indicadores de subutilización del trabajo que permitirán complementar y precisar el análisis de los indicadores tradicionales.
- Indicadores que permitirán caracterizar el concepto de trabajo decente en base a la calidad del empleo y las condiciones laborales, producto de la incorporación de nuevos temas y la reformulación de su indagación en el cuestionario de la encuesta.
- Incorporación de criterios actualizados y acordes con las últimas recomendaciones internacionales para la estimación del subempleo y la informalidad.
- Mejoría en la captación y precisión de los datos de ingresos que permitan profundizar los análisis de la distribución del ingreso y la pobreza.
- Información captada con periodicidad continua que permitirá contar con un mejor panorama de la coyuntura y los flujos laborales complementando la información de las Cuentas Nacionales.
- Mejoría en la precisión de los indicadores como consecuencia del nuevo diseño muestral, lo que resultará en un mejor seguimiento a la estrategia de desarrollo nacional.
- Indicadores estimados de acuerdo a parámetros y normas internacionales, lo que facilitará la comparabilidad internacional.

“La Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo proporcionará resultados con mayor frecuencia y acordes con las últimas recomendaciones internacionales”.

ESQUEMA DEL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN EN LA ENCUESTA NACIONAL CONTINUA DE FUERZA DE TRABAJO



“El marco conceptual sobre la condición de actividad estará acorde con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008) y con las últimas recomendaciones internacionales en la material”.

FUENTE:

1. OIT. Encuesta de Población Económicamente Activa, Empleo, Desempleo y Subempleo. Manual sobre Conceptos y Métodos.
2. OIT. Hacia un marco revisado para las estadísticas de la fuerza de trabajo. (Marco revisado)

PERSONAS OCUPADAS Y CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LA ENCUESTA NACIONAL CONTINUA DE FUERZA DE TRABAJO

Se considerarán ocupadas las personas de 15 años y más de edad que durante la semana anterior a la encuesta han realizado por lo menos durante una hora un empleo asalariado o un trabajo independiente del cual se obtiene un sueldo o ganancia en metálico o en especie, o como trabajador familiar auxiliar en una empresa orientada al mercado.

Entre los principales cambios para la determinación de los ocupados se tiene:

- El concepto de personas con empleo se define mediante la aplicación de una noción más clara y concreta, tomando como base la generación de ingresos en dinero o en especie.
- Se profundiza en la indagación de otras formas de empleo.
- Se redefine que personas se consideran con empleo estando ausentes temporalmente.

“Los ocupados se definen principalmente sobre la base de la generación de ingresos”.

PERSONAS DESEMPLEADAS Y PRINCIPALES CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LA ENCUESTA NACIONAL CONTINUA DE FUERZA DE TRABAJO

Se consideran desocupadas las personas de 15 años y más de edad que durante los períodos de referencia respectivos no tenían un empleo, habían realizado gestiones concretas de búsqueda y se encontraban disponibles para trabajar.

Entre los principales cambios para la determinación de los desocupados se tiene:

- Se hace una mejor definición del período de referencia de la búsqueda.
- Se mejora y actualiza la indagación de la búsqueda activa de empleo para estimar la Población Económicamente Activa.
- Se incorpora el criterio de disponibilidad para la estimación del desempleo abierto.
- Las incorporaciones futuras, los ausentes temporales sin vínculo con la empresa y las personas que participan en otras formas de empleo no remunerado se considerarán desempleados siempre y cuando indiquen que han buscado trabajo de forma activa y se encuentran disponibles para trabajar.
- La tasa de desocupación abierta es la tasa de desocupación oficial.
- En adición, se publicarán conjuntamente con la tasa de desocupación oficial, otros indicadores de subutilización de la fuerza laboral entre los que se encuentra la actual Tasa de Desocupación Ampliada y el subempleo por insuficiencia de horas trabajadas.

PERSONAS FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO Y PRINCIPALES CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LA ENCUESTA NACIONAL CONTINUA DE FUERZA DE TRABAJO

Se consideran fuera de la fuerza de trabajo a las personas de 15 años y más de edad que durante el período de referencia no cumplen con los criterios de personas con empleo, ni con los criterios de personas desempleadas.

Entre los principales cambios para la determinación de las personas fuera de la fuerza de trabajo se tiene:

- Indagación de la disponibilidad para definir el nivel o grado de vinculación con el mercado de trabajo.
- Mejoría de los motivos de no búsqueda de trabajo.

“La Tasa de Desocupación Oficial será la Tasa de Desocupación Abierta, que considera sólo los desocupados que están buscando activamente empleo”.

“Las personas fuera de la fuerza de trabajo se clasificarán de acuerdo al vínculo con el mercado de trabajo”.

EJECUCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO DE REVISIÓN INTEGRAL DE LA ENCUESTA NACIONAL DE FUERZA DE TRABAJO

EJECUCIÓN: El proyecto para la revisión integral de la “Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo” es ejecutado por el **Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas del Banco Central de la República Dominicana a través de la Subdirección de Encuestas Económicas.**

ASISTENCIA TÉCNICA: El proyecto cuenta con la **asistencia técnica de la OIT** a través de las siguientes instancias:

- Sistema de Información y Análisis Laboral de la OIT para América Latina y el Caribe con sede en la ciudad de Panamá, Panamá.
- Oficina Subregional de la OIT para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana con sede en San José, Costa Rica.
- Departamento de Estadística de la OIT con sede en Ginebra, Suiza.

CONTACTOS

En el Banco Central:

Ramón González Hernández
Director Depto. Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas
Teléfono: (809) 221-9111 ext. 3117
r.gonzalez@bancentral.gov.do

Barón Barinas Garrigó
Subdirector de Encuestas Económicas
b.barinas@bancentral.gov.do

Betty Bello Cuesta
Coordinador Técnico
b.bello@bancentral.gov.do

Lalito Vargas
Coordinador Técnico
l.vargas@bancentral.gov.do

En la OIT:

Para temas conceptuales y metodológicos
Bolívar Pino
Teléfono (00507) 315- 0709
Correo electrónico: pinob@ilo.org

Para temas de muestreo
David Glejberman
Teléfono: (00562) 580-5500
Correo electrónico: glejberman@oit Chile.cl

